

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10.

NUM. 720 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El Sr. Torrecilla, gobernador que ha sido de Granada, ha dirigido un comunicado al Reino para sincerarse de los cargos que se le han hecho. Como en uno de ellos, en el relativo a la negativa de licencia al teniente-alcalde Sr. Lledó ha tomado parte LA CORRESPONDENCIA, debemos decir en prueba de imparcialidad que el Sr. Torrecilla asegura que el alcalde no le concedió licencia. Nosotros no dijimos que el alcalde diera licencia por escrito, porque demasiado sabemos que no está en sus atribuciones, pero con referencia a cartas de personas respetables se nos manifestó y repetimos que el alcalde, en vista de la urgencia, autorizó al Sr. Lledó a marchar antes de que aparecieran casos de cólera; si esto es ó no exacto, en el expediente constará, porque suponemos que el Sr. Lledó será sordo y entretanto no tenemos inconveniente en suspender nuestro juicio, pues basta que el señor Torrecilla se halle cesante, para que nosotros le guardemos justas consideraciones.

El Sr. Vildósola, á quien en breve los tribunales enseñarán las consecuencias de apadrinar calumnias, contestó anoche á nuestra interpelación sobre los sueldos que cobran los redactores de LA CORRESPONDENCIA, diciendo: primero, que ignora quienes sean los redactores de nuestro periódico, cuyas noticias unas aparecen confeccionadas en los ministerios y otras extractadas de los demás diarios; segundo, que *La Esperanza* sólo sabe que el director y propietario, ó quien pasa por tal, de LA CORRESPONDENCIA, el Sr. Escobar, es empleado, y empleado de tantos gobiernos, como LA CORRESPONDENCIA ministerial de ministerios.

Las noticias que dá como originales LA CORRESPONDENCIA, los párrafos que en la misma ven la luz pública, sepalo *La Esperanza*, son todos escritos por sus redactores, porque es privilegio exclusivo de *La Esperanza* eso de firmar lo que otro escribe, eso de engalanarse con plumas ajenas. Nosotros no lo acostumbramos.

Los redactores de LA CORRESPONDENCIA son todos bien conocidos, algunos de ellos bastante mas que el Sr. Vildósola en el terreno literario; ninguno, absolutamente ninguno percibe sueldo del Estado, ninguno ha utilizado sus relaciones personales en provecho propio; están satisfechos con su modesta independencia.

Si el Sr. Vildósola no se hubiera dado estos días á acoger hechos falsos, habria recordado cuantas veces hemos dicho que el director de LA CORRESPONDENCIA es el señor don José Bravo y Destouet.

Pero el Sr. Vildósola con una caballerosidad que le honra, ha preferido atacar al Sr. Escobar que estaba ausente y no podía por tanto tomar parte alguna en nuestros trabajos. Sin embargo, el Sr. Vildósola podría haber recordado que al adventimiento

de esta situación era el Sr. Escobar oficial primero del ministerio de la Gobernacion con 35.000 reales de sueldo y que hoy solo disfruta 30.000, lo cual ciertamente no revela grande favoritismo ministerial.

Y aun ha estado muchos meses sin cobrar ese sueldo inferior, por razones de delicadeza que le honran, y que no nos toca á nosotros revelar: hágallo, si gusta, la persona interesada.

El Sr. Escobar agradece al Sr. Vildósola que saque á discusión su nombre: se felicita de que otra vez salga á la superficie, y no ya bajo la inviolabilidad del diputado, esa calumnia inventada no sabemos por quién y acogida por la pasión política, sobre lances de barricadas: como no tiene nada de que avergonzarse, como desafía á la calumnia en el terreno de la razón y de la justicia, desea que tome una forma tangible para perseguirla y desenmascararla.

El Sr. Vildósola, aunque con manifestada insidia, ha repetido la insinuación: ante los tribunales está emplazado.

Acerca del viaje de SS. MM. á las islas Baleares, escriben de Madrid al *Correo de Mallorca*:

«SS. MM., y particularmente la Reina, hablan mucho de esas islas, pues tienen de ellas una idea mucho mas ventajosa, de lo que puede Vd. imaginar, lo mismo de la lealtad de todos los baleares. Ayer mismo, según acaba de decirme el general Marchesi, se han informado mucho de las poblaciones y cosas notables de Mallorca: le han dicho que quieren ir á Sóller y á las cuevas de Artá, aun cuando suponían que para entrar en una de ellas era necesario penetrar á través por un angosto y peligroso boquete: figúrese Vd. cuanto se alegrarían de saber que ahora ya no hay tal necesidad, sino que se entra á la segunda cueva á *peu plá*, como dicen Vds. Es probable que no vayan por mar á ver esa maravilla, puesto que temen el mareo; por consiguiente es indispensable que los caminos se encuentren en el mejor estado, y principalmente el que desde la playa conduce hasta la entrada de la gruta. Creo que aun cuando la Reina no vaya, es casi seguro que irá el Rey y algunos personajes, pues mucho mas peligrosas son sin duda algunas de las expediciones que acaban de hacer en la Granja. También tienen SS. MM. deseo de saber que es eso que llaman Vds. el *Gorc blau* y de recorrer el *barrauco*; aunque saben las dificultades del camino.»

Ha oído asegurar el *Diario Español* que desde primeros del mes de octubre próximo se publicará en Madrid un nuevo periódico bajo la dirección del Sr. Campoamor.

Ayer obsequiaron SS. MM. con un *buffet* á los cadetes de artillería en los jardines del real sitio de San Ildefonso. De este obsequio participaron casi todas las personas notables que se hallaban en el sitio, entre las que se conta el duque de Nemours. Terminado el *buffet* se improvisó un baile

delante del estanque d. l. Mar, en el que tomaron parte la infanta doña Isabel y las hijas de los duques de Montpensier que bailaron con algunos oficiales de artillería.

Joló y Mindanao; he aquí dos célebres nombres, dice el *Boletín de Filipinas*, que se repiten asaz frecuentemente, siempre que se dilucidan cuestiones sobre el porvenir del archipiélago; nombres á los cuales la opinión general ha dado ya su sancion, como emblema de grandes pensamientos, como síntesis de fecundos planes, como futuro asiento de grandeza y prosperidad, como regiones cuya civilizaci6n está encomendada á la España, como países que la conciencia misma nos manda imperiosamente regenerar, empleando para ello los extraordinarios recursos que ha recibido en patrimonio la cuna de los Pizarros, Corteses y Lagaspis.

Los pueblos deben responder á la misi6n confiada por el Hacedor á cada uno de ellos, y el destino del nuestro ha sido civilizar el mundo, no tanto con los primeros y mas adelantados productos de la industria, como con la persuasiva voz del sacerdote, el heroismo del soldado y la sangre del mártir. Así nuestra patria fué en época lejana el robusto dique de diamante que levantaron con sus nobles corazones nuestros padres ante la irrupci6n del islamismo, que estrellado en el hierro de nuestras montañas vino despues á ser completamente roto y humillado en Granada y Sevilla: así en Lepanto salvamos segunda vez, la civilizaci6n de la Europa, clavando la cruz sobre la media luna: así en ambas Américas nuestra raza, conquistadora por excelencia, hizo penetrar los suaves fulgores del Evangelio por entre el espeso follaje de las vírgenes selvas, cuyo seno jamás habia sido iluminado por el sol: así mas tarde combatió la heregia, y ahora mismo, en los momentos que escribimos, vertias generosa la mas noble sangre de los hijos del Cid y de Pelayo, en las ardientes playas del Africa, sobre sus ásperas cordilleras y ante sus moriscos minaretes: así tambien el archipiélago Filipino, digna porción de la mas noble y esforzada de las naciones, prodigó sus valerosos hijos y lleno de entusiasmo les despidió para el suelo de Aniam, con un relicario y un abrazo, con una espada y una bendici6n.

El 22 fué evacuado por los versaglieri sardos el fuerte de Sessillon completándose de este modo la anexi6n de Saboya á Francia.

Entre Génova y Villanueva de Haiti, ocurrió el 24 un choque en el ferro-carril resultando diez y seis heridos, cuatro de gravedad.

Las autoridades de Génova se apoderaron el 23 del corriente de 200.000 cartuchos y de 20 quintales de balas, pertenecientes al *comité garibaldino*, en casa del conde Leonardo, en dicha ciudad.

Anuncian algunos diarios italianos, que el arzobispo de Génova ha dado su dimisi6n y quiere retirarse á causa de estar disgustado con una gran parte del clero de la di6cesis.

Leemos en *El Reino*: «Los epítetos con que el ex-infante don Juan califica á sus hermanos en el famoso folleto publicado en Londres, valen un Perú. El espectáculo que están dando estos desdichados principes, cada uno por su estilo, no puede ser mas instructivo. Y todavia hay quien espera el bien de alguno de ellos!... Verdad es que lo que se desea es emplearlos como instrumento, para romperlo sin dificultad el dia de la victoria. Por dicha, ese dia no ha de llegar, ó mucho nos equivocamos. Para que llegase, seria menester que la Providencia dejara de su mano á la naci6n española.»

Varios periódicos, han dicho estos últimos dias que uno de los empleados del ferro-carril se habia encontrado 3.000 rs. y unos cubiertos de plata que habia perdido el señor duque de Osuna en uno de los trenes de la línea de Alicante. Esta noticia es enteramente falsa, según uno de nuestros colegas; pues consta que el señor duque de Osuna nada se le ha perdido en el espresado camino, y por consiguiente, nada se le ha podido devolver.

Están ya comunicadas las órdenes para que el dia 31 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente á los empleados y á las clases pasivas.

El 16 de este mes se abrió en Dunkerque la sesi6n 27 del congreso arqueológico de Francia, la cual, según el programa, ha debido durar hasta el 23. Según lo que nos dice *L'Autorité*, periódico político, comercial y marítimo de Dunkerque, con relaci6n al dia 23, el señor conde de Ripaldá, nuestro compatriota, que representa en aquel congreso á nuestra Academia española de arqueologia, ha sido uno de los que mas se han distinguido en el congreso, habiendo merecido ocupar un asiento de preferencia al lado del presidente y entre los sabios Derode, Baruffi, Cox, Cousin, Coussemaker, Laplane, Bousser, Carlier, Desmytter, Laplane y Wykeham, particularmente en Cassel, cuya sesi6n presidió Mr. Mounneave, subprefecto de Hazebrouck. El congreso de Dunkerque puede decirse que, además de científico, ha sido de uni6n y de paz, y en él ha ondeado con gloria el pabell6n español, sostenido por el conde de Ripaldá y por el c6nsul español, Mr. Pierre Chamouin de Saint-Hilaire.

Al *Noticiero* de Hamburgo escriben de Viena que el conde de Rechberg ha tenido recientemente ocasi6n de explicar las intenciones de su gobierno respecto á Italia. Asegúrase que ha insistido especialmente en que Austria no renunciará á Venecia, suceda lo que quiera. En cuanto al principio de no intervenci6n, el conde de

Rechberg ha declarado que será respetado mientras las operaciones de Garibaldi no amenacen directamente las posesiones de Austria en Viena; en esta eventualidad Austria se reservará la mas completa libertad de acci6n. Ya hemos dicho que lord Palmerston en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes se espres6 en el mismo sentido, por lo cual se pueda dar por seguro el pensamiento de parte de dicha potencia de no intervenir en los sucesos de Italia sino en defensa de su territorio.

Venecia, cuya poblaci6n, según el último censo pasaba de 123.000 almas, no cuenta en la actualidad, según el correspondiente de la *Patrie*, 60.000. Aunque es la estaci6n de los baños, todos los establecimientos de esta clase permanecen cerrados y las fondas y cafés están desiertos. Lo mismo sucede en los siete teatros que hay en dicha capital: uno solo dá funciones de comedia veneciana, baile y ópera á la vez, á fin de llamar la atenci6n y atraer gente, pero todavia las entradas son tan escasas que su director se ha visto precisado, para no perder, á dar las representaciones de día, economizando de esta manera el gasto de luces.

Nuestro correspondiente de Burgos nos dice el 28: Hoy el mercado de granos está muy subido: se paga el trigo mocho de 40 á 41 y la cebada á 25. Hay mucha suca de trigo para Santander y Bilbao. Todos los carros que van con material para el ferro-carril se cargan en esta de trigo. Hay dias en que se cargan sesenta ó mas, de suerte que los labradores están bien de dinero. Ya faltan brazos porque son muchas las obras emprendidas. Además del ferro-carril se construye una buena plaza de toros. Por cuenta del ayuntamiento se están cerrando dos esguevas y construyendo un puente. Además se hace un excelente paseo en el Espolon. Pronto la diputaci6n hará un edificio para celebrar sus sesiones y establecer sus oficinas, edificio que costará cerca de mill6n y medio. Se construirá en el Espolon donde estaba la cárcel vieja, cuyo derribo y materiales han costado 29.000 duros.

Ocupándose un *barcelonés* de la manera con que se podrán arbitrar fondos para terminar la santa iglesia catedral de aquella ciudad, propone el siguiente método: «Puestos de acuerdo S. E. Ilma. el obispo con el ayuntamiento y el ilustre cabildo, con los párrocos y feligreses de todo el obispado, sin obstáculo alguno saldriamos del paso. Sentemos por principio que Barcelona contenga 16.000 casas, pues á 20 reales de limosna que diera por una sola vez cada propietario, serian 16.000 duros; de los inquilinos que resultasen dos duros mas por cada casa, serian 32.000 que, unidos á las demás limosnas y á lo que se recogiera del resto del obispado, no bajaría de 100.000. Con 60.000 duros emprendería la obra, y de los restantes 40.000 compraría

EL NOBLE DE NORMANDIA.

A mediados del siglo XVII estaban tan descuidados, tan poco seguros los medios de comunicaci6n en la culta Francia, que no se creía prevenci6n escusada hacer testamento, y ponerse bien con Dios en tratando de emprender un viaje. En efecto, de cualquier cosa tenian trazas menos de caminos reales, los entonces condecorados con este nombre. Abandonados al celo de los vecinos y á las degradaciones egoistas de los viajeros, no solian ser mas anchos ni mas cómodos que ciertas sendas travesías que hoy se encomiendan al cuidado de los consejos municipales, que en esto promóven reformas, y proporcionan utilidades positivas á sus representados tie-

EL NOBLE.

destinada á las criaturas vivientes. Un fuerte olor á heno y otras emanaciones no menos características anunciaban su presencia de mas de 50 pasos en contorno y para comprender su objeto, no habia necesidad de ver una raída muestra cogida encima de la puerta principal y en la cual alrededor del escudo de las armas de Francia, se leía esta inscripci6n medio borrada: *Maestro de postas para el servicio del rey.*

Delante de la puerta y sentado en un taburete de madera, estaba un hombre que frisaba en los cuarenta, vestido con corta diferencia como los postillones actuales, con desmesuradas botas, birrete forrado y en el pecho el escudo particular de la posta real: pero lo que le daba un aspecto asaz ridiculo, era un manojito de paja colocado, á guisa de pluma en el birrete. Este adorno singular que hubiera podido juzgarse irónico, eran entonces las insignias de los fronderos. (1) De esta suerte se proponaba este personaje que era el maestro de pos-

(1) Aunque no muy castizo, con este nombre y con el de Fronda designáramos á los partidarios y al partido somocido príncipe de Condé que tantos disturbios originó entre nuestros vecinos durante la memoria de Luis XIV, y contra la regencia de su madre Ana de Austria.

EL NOBLE

NORMANDIA.

cuatro casas y rifaria cada tres meses una de ellas, dando gratis los billetes a los señores suscritores mensualmente. Con este medio y con otro que podría llevarse a cabo por la comision de obras nombrada al objeto, se llevaria a cabo el proyecto.

Acaba de fallecer un ricachon de Birmingham, M. Thomas Cotterill, dejando una fortuna de un millon cien mil libras esterlinas. Ha hecho legados de mil idem a varios establecimientos piosos.

De Inglaterra han salido fuertes cantidades de oro con destino a España: unos dicen que para el cambio por plata marroquí, y otros que para satisfacer compras hechas de cereales.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1.870 fanegas de trigo de 42 a 50 reales fanega, quedando por vender 718 fanegas. La cebada nueva se vendió de 22 a 24 rs. fanega, la añeja de 25 a 26 1/2 y la algarroba a 27.

Una correspondencia de Nápoles, con referencia a un despacho de Vial, comandante napolitano en Reggio, dice que esta población atacada por las tropas de Bixio y de Médiçi, había caído en poder de los insurgentes, despues de siete horas de combate. Añades, que Vial acusaba de traición a la marina real y pedía ser reemplazado.

Un periódico de Florencia, *La Nazione*, dice que el gobierno de Nápoles ha protestado contra la proclamación del estatuto sardo en Sicilia y contra la prestación de juramento de fidelidad a S. M. Victor Manuel por las autoridades de la Isla.

Tres personas que parecen intentaron establecer comités de la *Sociedad nacional* en Palermo, han sido desterradas de la isla. Parece que Depretis, el pro-dictador, da muestras de energía.

El cardenal-primado, jefe de la iglesia católica húngara, ha oficiado el 20 en Pesth, con motivo de la fiesta de San Esteban, fundador de la monarquía de aquel país. El general Benedek, gobernador general, no pudo obtener del cardenal el que dejara de asistir: el primado tuvo una recepción muy significativa, y fue objeto de entusiastas demostraciones.

El desembarco de los garibaldinos en Calabria no fue tan fácil como se figuraban: las tropas napolitanas parece les resistieron bastante y la marina, que vigilaba la costa, les molestó, habiéndoles causado unas y otra algunas pérdidas.

El sábado último, a las once de la mañana, se celebró en Valencia, con gran solemnidad, el bautizo y bendición de una nueva campana de la parroquia de Santa Cruz, en reemplazo de otra que se quebró en el vuelo general que se hizo en la toma de Tetuan. Esta campana es la segunda tiple de las del campanario de dicha parroquia. Su peso es de más de vientositres arrobas. Se le puso por nombre María contra las tempestades, Calista, y es conocida por los inteligentes por el Peret de Santa Cruz. La ha fundido el maestro Miguel Monzó, único en su clase que hay en aquella ciudad, habiéndole dado el mismo sonido que tenía la anterior. Fue ministro celebrante en esta ceremonia el Ilmo. Dr. D. Calisto Castillo, vicario capitular del arzobispado, con asistencia del reverendo cura y clero, maestro de ceremonias de la metropolitana y un numeroso concurso. El lunes quedó ya co-

locada la campana en el campanil que da a la parte del río.

Las últimas noticias de China recibidas por la vía de Londres, anuncian que las tropas expedicionarias habían ya marchado a Petchi-li y que los generales aliados habían fijado el 16 de julio para el ataque de los fuertes de Pei-ho. La toma de estos fuertes se cree que obligará al gobierno de China a pedir la paz.

Leemos en el *Boletín de Comercio* de Santander una noticia que no habíamos visto en ningún diario extranjero: la noticia es que el gobierno francés ha notificado a los demás europeos, que en vista de la oposición de algunos a que España sea reconocida como gran potencia, desiste por ahora de su proposición; pero agrega que tarde o temprano ha de tener cumplimiento, pues que se funda en el engrandecimiento real y positivo de nuestra Península.

No tenemos inconveniente, nosotros amigos de la situación, en publicar la noticia: agradecemos que el gobierno francés hiciera justicia a España; sostuvimos siempre que el ministerio del duque de Tetuan no había tomado parte alguna en este asunto, y hoy el desenlace nos es perfectamente indiferente, pues con tal que el órden interior siga asegurado, la Hacienda floreciente, el ejército aguerrido y bien provisto de todo lo necesario, los parques repuestos y la opinión del país tan favorable como es hoy a la marcha ordenada del actual gabinete, España ocupará en Europa el lugar que le corresponde.

El *Diario Español* ha anunciado una modificación en el itinerario del viaje de sus majestades, que no irán ya por ahora a las provincias Vascongadas.

Las noticias de nuestro apreciable colega, concuerdan con las nuestras: pero no se debe solo a los motivos que indica, la resolución de anticipar el regreso sin visitar las provincias del norte: el desarrollo de la viruela en Bilbao que se sabe ya oficialmente, es otra de las causas que más poderosamente han influido para disuadir a nuestra augusta soberana del deseo de recorrer las tres provincias hermanas: por mucha que fuera su satisfacción en visitarlas, el cuidado de la salud de sus hijos era una causa bastante poderosa de aplazamiento del viaje.

Anoche a las ocho pasó por Burgos con dirección a est corte, el señor ministro de Estado. Hoy debía llegar a Madrid.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Marsella 28.—Dicen desde Roma que el gobierno ha enviado refuerzos de tropas a Benevento. Estas tropas han cruzado el territorio napolitano sin armas con arreglo a los tratados, pero fueron insultadas y rechazadas de Benevento teniendo que volverse. El gobernador se encerró en la fortaleza. El general Lamoricere envió su columna para vigilar la frontera de Toscana.

Dicen de Nápoles con fecha del 25 que algunos bersaglieri piamonteses habían sido muertos ó heridos en una lucha con los tiradores napolitanos. Los bersaglieri se creyeron en el caso de pedir una reparación inmediata. A la salida del correo aun no habían obtenido respuesta.

Liorna 28.—El Sr. Martino ha anunciado oficialmente al cuerpo diplomático la defección de dos brigadas napolitanas en Reggio y la rendición del fuerte.

Nápoles 28.—Parece que el baron Brenier ha pedido una satisfacción del atentado cometido contra su persona.

París 28.—En las provincias napolitanas se propaga la insurrección rápidamente y la defección de las tropas reales toma grandes proporciones. En Nápoles reina gran consternación no obstante que aun continuaba reinando la tranquilidad material.

Las últimas noticias de Calabria y la actitud de la marina parece que han incluído al rey a abandonar la capital.

Se anuncia un próximo pronunciamiento en Salerno y en Nápoles. Se distribuyen públicamente proclamas llamando al pueblo a las armas. Estas proclamas se insertan hasta en los mismos periódicos.

La insurrección de Potenza no encontró oposición. Se proclamó la dictadura de Garibaldi y el prodictador se ocupa en el armamento de 10,000 hombres.

El ministro de la Guerra y el general Bosco salieron de Nápoles con seis batallones dirigiéndose al teatro de la guerra al saber por despacho telegráfico que en Reggio se defendían débilmente los generales.

Londres 28.—Lord Estlin ha dicho en la Cámara que el triunfo de Garibaldi ó el del rey de Nápoles, depende de que se unan a aquel ó defendan a este los lazzaroni que siempre han sido muy realistas.

El discurso del emperador francés en Lyon, ha sido bien acogido por la prensa inglesa.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Por el vapor *Laplata* llegado a Southampton, hay noticias de la Habana del 6 de agosto, y de Puerto-Rico del 12: no ocurre novedad.

La *Gaceta* publica el estado demostrativo de los créditos reconocidos y liquidados por la junta de la Deuda pública por indemnización de daños causados en la guerra civil, que con arreglo a la ley de 1.º de agosto de 1851, reglamento de 17 de octubre siguiente, y real órden de 16 de marzo de 1852, se han mandado abonar por la misma y han sido incluídos en certificación de liquidación del mes de abril último.

La *Gaceta de Colonia* declara que el príncipe Federico Carlos de Prusia, no es el autor de la obra que con el título de *Memoria militar* se ha publicado en Frankfurt.

Un periódico piamontés, dice que el programa del conde de Aquila era el siguiente, que ha sido traducido testualmente de una nota escrita por el mismo conde:

«Un ministerio fuerte, leal y compacto. Una proclama muy enérgica y constitucional, en que el ministerio manifieste sin reserva su adhesión al Estatuto. En caso necesario proclamación del estado de sitio, motivado por las agresiones de que es objeto el reino de Nápoles. Reforma de la policía interior y sustitución de personas

honradas a los aventureros inmorales que la constituyen. Urgente organización de la Guardia Nacional. Destrucción de los elementos marítimos y otros de que dispone Garibaldi, si se quiere evitar un ataque inminente. Represion de los desmanes cometidos por las masas. Medidas enérgicas contra todos los enemigos del sistema constitucional. Reemplazo inmediato de todos los empleados no adictos a dicho régimen.»

Aconsejamos a nuestros lectores que pongan en cuarentena este programa, a pesar de la autenticidad que se le atribuye.

Entre Genova y Villanueva de Asti ha ocurrido un choque entre dos trenes del ferro-carril, habiendo resultado 16 personas heridas, cuatro de gravedad.

Dicen de Valladolid que han estado estos últimos días en aquella ciudad el maestro Arrieta y el Sr. García Gutierrez.

La dirección general del ramo ha señalado el 23 de setiembre para sacar a subasta las obras siguientes:

Un puente provisional en la carretera de Betanzos a Javia, presupuestado en 891,814 reales 32 céntos.

Cuatro casillas de peones camineros en la carretera de Villacastin a Vigo, presupuestadas en 82,661 rs. 61 céntos.

Los trozos, del 14 al 17 de la carretera de Nadel a Valdeorras, presupuestadas en 3.044,036 rs. 25 céntos.

Y tres casillas de peones camineros en la carretera de Salamanca, presupuestadas en 61,936 rs. 25 céntos.

Ha empezado a construirse un arco de triunfo en la entrada del muelle de Alicante frente a la puerta de la antigua aduana.

La idea de la esposición agrícola en Alicante, ha sido recibida en los pueblos mas importantes de la provincia con mucho entusiasmo. Nos escriben de Alcoy que los fabricantes e industriales de aquella ciudad, preparan con grande actividad los productos que destinan a la esposición.

La ciudad de Marsella ofrecerá un brazalete de diamantes de un valor de 70,000 francos a S. M. la emperatriz. Esta alhaja tendrá un gran medallón; sobre el figuran las armas de la ciudad; se abrirá oprimiendo ligeramente un resorte y dejará ver el retrato del príncipe imperial.

El coronel Osmond llegó el 30 de julio a Beirouth con la misión de preparar un campamento y viveres al ejército francés. La intendencia con el material de la administración y 28 obreros conducidos a bordo del último buque de vapor de las mensajerías imperiales, ha desembarcado ya en aquellas costas. La escuadra anglo-francesa aumenta de día en día.

Dícese que la emperatriz Eugenia tiene el proyecto de hacer a pié la peregrinación de Nuestra Señora de Gracia de Marsella.

El *New-York's-Herald* ha publicado el censo de Nueva York, y asegura que la población llega a 950,000 habitantes, de cuyo dato se deduce un aumento de 433,000 desde el año 1850. Fundándose en la exactitud de esta cifra, el *Herald* añade que Nueva York es en cuanto a población la tercera ciudad del mundo cristiano. Sin embargo, dice la correspondencia, en el mismo documento se hallan comprendidos los habitantes de Harlem, Monhattanville,

Y orkville, etc., etc., que de ninguna manera pueden formar parte integrante de la ciudad. En realidad la población de Nueva York no excede actualmente de 700,000 almas.

El corresponsal en la Granja de uno de nuestros colegas dice hablando de la fiesta que ha tenido lugar en los jardines del colegio de artillería de Segovia:

«No separé mi vista un momento de la augusta señora que presidia la fiesta.

No era una Reina en medio de su corte, rodeada del esplendor de las majestades de la tierra:

No era una señora del gran mundo, recibiendo en su casa a gentes que trata con estudiada ceremonia:

No: no era nada de esto.

Era una madre que reúne en torno suyo a su numerosa familia, y que experimenta un placer dulcísimo al ver la alegría y el cariño retratados en el semblante de todos sus hijos.

No era una fiesta de corte: era una fiesta de familia, con ese sello patriarcal de las fiestas de nuestro querido país, del traspunto de las de los tiempos bíblicos.»

Mañana 31 acaba el plazo para la rectificación de las listas electorales con motivo de la renovación parcial del ayuntamiento que debe tener lugar en noviembre próximo.

En la tarde del domingo 2 de setiembre se verificará en esta corte media corrida de toros extraordinaria. Serán espadas José Rodríguez (Pepete) y Antonio Sanchez (el Tato), a cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Ayer a las diez de la mañana, dice *El Clamor*, fueron conducidos al cementerio de San Sebastian los restos mortales de la viuda del general Gurrea, madre del coronel D. Venancio y del general D. Ignacio, que fueron ambos ayudantes del duque de la Victoria.

Se ha nombrado fiscal de causas de la capitania general de Galicia; al segundo comandante escudante de Estado Mayor de plazas, D. Domingo Diaz Castrovieja. Idem de la de Aragón, al segundo comandante de infantería de reemplazo D. Fernando Penarrubia y Baena. Idem de la de Castilla la Nueva, al primer comandante idem, idem, D. Hilarion de Soto y Baracotas.

El consejo nacional de ingenieros de montes anuncia que se halla vacante una plaza de perito agrónomo del distrito de Logroño, dotada con el sueldo de 6,000 reales anuales, por traslación a otra provincia del que la desempeñaba.

A guna vez habíamos de estar conformes con *La España*. Para el caso de que estallase una guerra europea, nuestro colega propone algunas medidas que nosotros no vacilaríamos en proponer tambien. Hé aquí como se explica nuestro colega:

«Ha llegado a iniciarse en la prensa la gravísima cuestion de la actitud que convendría tomar a España en el caso—muy posible por desgracia—de una guerra europea.»

Nosotros tenemos motivos para creer que la resolución del gobierno de S. M. en este sensible caso, sería la muy patriótica y nacional de encerrarse en una estricta neutralidad armada, que al mismo tiempo que nos evitase los conflictos de una participación directa, nos hiciese respetar del extranjero. El gobierno, según nuestros antecedentes, tiene ánimo de mandar poner 200,000 hombres sobre las armas al día siguiente de haberse recibido la noticia de la declaración de guerra entre algunas de las grandes potencias europeas.

DE NORMANDIA.

7

car a cada instante, ó ir a caballo mudando de cabalgadura en cada parada, como hacen los correos modernos. Este era el medio de transporte admitido por los nobles, y si bien mas espedito que los otros, preciso es confesar que no era menos peligroso, aventajando en lo cansado. La mala calidad de los caballos empleados en este servicio; el aislamiento en que se veía el viajero, espuesto a todos los percances, eran sin duda inconvenientes graves, pero como en último resultado, estas viajatas a caballo eran el medio de llegar mas pronto como no se hacían con mujeres ni con niños, eran las mas generales entre personas de clase, siendo ademas la moda un móvil hárt poderoso.

Conforme a la costumbre caminaban a caballo dos personajes que por su traje y apostura denotaban ser nobles caballeros y se dirigían a galope hacia la casa de postas de una aldeguela situada a pocas leguas de París. El tal edificio, construído al paso del camino de Normandía, era una casaca horrible que apenas encerraba en su seno otra habitación que una inmensa cuadrada: tan mezquina y miserable era la parte

6

EL NOBLE

nen grandes analogías con nuestros ayuntamientos.

La mayor parte no estaban rellenos, y entre carriles y lodos se ponían casi intrasitables en la estación de las aguas; generalmente no había otro remedio que vadear los rios: las posadas eran pocas y malas, y los racimos humanos que a cada paso se tropezaban colgando de los árboles del camino, eran advertencias enérgicas de los ataques que era posible esperar. Por este rápido bosquejo, que muy bien podríamos aplicar a nuestra España, se deducirá que no había flojeza ni cobardía de parte de los franceses del siglo XVII, en poner en órden sus negocios antes de emprender una escursión de cien leguas, por entre tantos azares y peligros.

En aquella época, el modo mas comun de viajar era encajonarse en cochés inmensos que pasaban de una ciudad a otra con la velocidad de un cuarto de hora por legua. Con respecto a los que no tenían humor para encerrarse en estas pesadas máquinas, a veces por quince días, si la distancia era considerable, les quedaba el arbitrio de viajar en una silla de posta, a riesgo de vol-

EL NOBLE DE NORMANDIA,

EPISODIO HISTORICO,

Empezado a publicar en el folletín de *La Correspondencia de España* el 30 de agosto de 1860.

MADRID.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, don Hilarion de Zuloaga.

Estos 200.000 hombres, esolviendo las fuerzas necesarias para la guarnición de nuestras plazas fuertes, se distribuirán en tres ejércitos de 40.000 hombres cada uno, que se establecerán el primero en la frontera del Pirineo, el segundo en la ribera del Ebro, y el tercero en las inmediaciones de Madrid.

El gobierno debe de persistir en su prudente resolución, mostrándose sordo tanto a las excitaciones mas ó menos premiosas que puedan venir de afuera, como a las interesadas que puedan hacer desde dentro algunos partidos.

Las noticias de Siria son hoy mas satisfactorias. La primera ejecución de un musulmán tuvo lugar el 4 del corriente en Damasco. Una pobre cristiana habia confiado á este asesino parte de su propiedad para que se la guardase. Conocedor del lugar en que se hallaba oculta, la envió unos confites mezclados con arsénico, y la envenenó. Averiguado el hecho por la corte marcial, Fuad-Bajá le mandó cortar la cabeza inmediatamente. La misma severidad con los Bajás, seria saludable.

Dicen de Nápoles que el conde de Siracusa ha dado un banquete á los individuos del comité revolucionario.

Las elecciones para el Parlamento de Nápoles que debían verificarse el 19, y que habian sido aplazadas por el 25, acaban de serlo otra vez definitivamente para el 30 de setiembre próximo. El ministerio que, para justificar el estado de sitio, escriben al *Dia* de dicha capital, habia propalado que haciendo partir al conde de Aquila, habia salvado á los liberales de un movimiento realista inminente, ha sido causa de que los guardias nacionales se hayan puesto en movimiento para buscar las armas, que la reaccion habia podido reunir. En efecto, han hallado en la ciudad algunos depósitos de armas, pero pertenecientes al comité garibaldino.

Mañana saldrá para Valencia el nuevo gobernador de aquella provincia, D. Joaquín Peralta.

La dirección de rentas estancadas participa haberse adjudicado á D. Alejandro Gessler, la vena que producen las fabricas de tabaco de la Península, excepto la de esta corte, mediante la ventajosa proposición que hizo al gobierno y haber aceptado las modificaciones que este le hizo.

La administración militar subasta el suministro de 2.000 arrobas de vino para el consumo del ejército de Africa, cuyo acto tendrá lugar el 15 de setiembre.

Parece que varios concejales de Valencia han presentado al ayuntamiento una proposición pidiendo se sirva elevar al gobierno de S. M. una reverente exposición en solicitud de que sea condonado á la ciudad de Valencia el importe del cuarto trimestre de la contribucion del subsidio industrial y de comercio, en atención á las grandes pérdidas que ha tenido aquella ciudad con el entredicho que durante un mes ha pesado sobre su puerto. Esta proposición ha sido admitida por unanimidad, y se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Falcó, Linares, Llorente y Roncal, para que redacten la exposición mencionada. Por su parte el comercio, va tambien á elevar otra exposición al gobierno en el mismo sentido.

Escriben de Benisa, Alicante, que el 25

apareció asesinado en las inmediaciones del pueblo, el granca rural de aquel ayuntamiento, al cual despues de darle cuatro puñaladas, le habian aplastado la cabeza con una enorme piedra. Se instruyen diligencias en averiguación de los culpables, sin que hasta ahora se haya conseguido nada.

El príncipe regente de Prusia, dice *El Clamor*, acaba de comprar una interesante colección de objetos referentes á Lutero, que habia reunido un habitante de Halbeestadt. Esta colección comprende muchos cuadros, treinta y cuatro de los cuales son retratos de Lutero y su familia, del elector de Sajonia, Melancthon, Erasmo, Pontano, Ulrich Von Hutton, y otros hombres notables de aquella época. La segunda sección se compone de treinta y cuatro carteras que contienen unos 7.000 retratos de Lutero y sus contemporáneos, tanto adversarios como amigos, muchas escenas de su vida y caricaturas que se refieren á él. En seguida hay una colección de 2.000 autógrafos de Lutero y otros hombres eminentes del siglo, y muchos manuscritos de la misma época. Otra sección contiene una colección de gran valor de 294 medallas de oro, plata, etc., acuñadas en honor de Lutero y sus rivales, y una notable serie de bustos, estatuitas y medallones de bronce y terra-cotta, del siglo XVI. La sexta sección se compone enteramente de los escritos de Lutero ó de obras relativas á la reforma, y componen un total de 2.000 volúmenes. Se piensa añadir á esta colección un ejemplar de todos los libros ó obras de arte relativas á Lutero; y los directores del museo publicarán una Memoria anual, en que se insertarán los nombres de todos los que hagan donativos.

Hé aquí la reseña que á *El Norte de Castilla* hacen el 26, del importante mercado de granos de Medina del Campo:

«El negocio de granos en esta está animadísimo, pues desde el domingo pasado á hoy, ha sido un mercado continuado de trigo, con fuertes entradas, subiendo cada día extraordinariamente, tanto que hoy se han pagado á 39 rs. las 94 libras. Hay para cada fanega un comprador, y con tal empuño algunos, que hasta á los caminos salen á solicitarlos, así es que los labradores, como vulgarmente se dice, se están bañando en agua rosada, porque sin ellos pretenderlo, han conseguido los cabales como ellos dicen. El país está asombrado al ver una subida tan repentina y á raíz de la recolección, de una de las cosechas mas abundantes que se han conocido. Las provincias de Castilla acabarán de llenarse de dinero; si el vino hubiera obtenido una subida por el estilo, ya podia decirse que eran unas segundas minas de las Californias. Los precios de granos cotizados en el mercado de hoy, son los siguientes: trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno á 20 rs.; peca entrada; cebada de 18 á 19; algarrobas de 21 á 22; garbanzos de 80 á 90 y 100; vinos de 7 á 8 rs., vinos comunes buenos.»

En Marsella, el día 24 las oficinas del telegrafo estaban cuajadas de gente. Todos los grandes comerciantes en granos expedían órdenes al extranjero para organizar la importación, por estar aun suspendida la escala movable. Es de creer que esta suspensión será la última. Las casas griegas de Marsella eran como siempre las primeras en el movimiento, pues que disponen en su

mayor parte del comercio del trigo en Odessa y en el mar de Azof. Por desgracia la langosta causa gran perjuicio en aquellas comarcas. Las autoridades han organizado la caza de aquellos terribles enemigos de las cosechas. Es de esperar que no habrán tenido tiempo de devorar mucha parte de los granos amontonados antes de haber sido almacenados.

Dice *El Telegrafo* de Barcelona: «Segun tenemos entendido, no se encuentra un local á propósito para la exposicion industrial que se pretende hacer para cuando sus majestades visiten esta ciudad. Parece que en último caso se levantará una gran tienda de campaña en los campos lindantes con el paseo de Gracia, frente la estacion del Centro.»

El remolcador *Relámpago* ya está habilitado en el arsenal de Cádiz; tomará carbon y marchará en seguida á la ría de Tetuan.

Un incendio que estalló en el pueblo de Zafarraz, provincia de Granada, redujo á cenizas diez chozas. Se estinguió á las cuatro horas. No hay que lamentar desgracia alguna personal.

El señor duque de Tetuan ha debido pasar hoy revista al regimiento infantería de Toledo, y mañana la pasará al de Borbon; el viernes irá á Guadalajara con objeto de visitar los edificios militares que se construyen en aquella ciudad, examinando antes el terreno en que va á establecerse el campamento de Ardoz.

Se ha organizado una suscripción entre los musulmanes de Beyruth que causará favorable impresion en todas partes, siendo el mejor medio de entablar y estrechar relaciones entre musulmanes y cristianos. En los bazares se ha establecido una especie de hospital de caridad, en donde se han acogido gran parte de viudas, huérfanos, ancianos é individuos mas necesitados de la montaña. Cuéntanse ya cerca de 2.000 cristianos pobres de todos los ritos, y á los cuales se les socorre con pan, aceitunas, queso, arroz, carne, camas, etc., etc., en los dias señalados al efecto.

El diputado á Cortes y director de *La Iberia* D. Pedro Calvo Asensio ha llegado á Madrid de regreso de su expedición veraniega.

Parece, dice *La España*, que en alguna provincia hay empleado que cobra varios sueldos. Sobre esto, añade, no hacemos mas que llamar la atención del gobierno, pues merece la pena.

Desearíamos que nuestro colega fuese mas explicito diciendo en que provincia sucede eso, para hacer coro con ella.

No tiene, segun *La España*, fundamento ninguno la idea que un periódico atribuye al Sr. Campomamor, de fundar un nuevo diario político para primeros de octubre.

La España cree obligado al gobierno español mas que á otro alguno á dar hospitalidad á la familia real de Nápoles por las relaciones de parentesco que la unen á la augusta señora que ocupa el trono. «Sabemos, dice *El Diario Español*, que S. M. la Reina ha ofrecido con gusto esa hospitalidad, y que ha puesto á su disposición con este objeto el alcázar de Sevilla. Nos parece muy oportuno hacer notar que el difunto rey Fernando enviaba un embajador al

campo carlista contra el trono legitimo de doña Isabel II, su sobrina, y esta augusta señora ofrece generosamente un asilo á la viuda é hijos de aquel monarca que sin duda no la profesaba ese afecto en que *La España* parece creer á ojos cerrados.»

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Genova.—Nápoles 28, por la mañana.—Dícese que los generales napolitanos, excepto Bosco, han arrojado unánimemente al Rey que se retire de la capital. Corren rumores de que muchos oficiales han presentado su dimision.

De algunos dias á esta parte los periódicos de oposicion ponen el grito en el cielo, porque en algunas audiencias de España tolera el gobierno magistrados naturales de las mismas provincias donde ejercen jurisdicción, fijándose con preferencia en la audiencia de Sevilla. Nosotros aplaudimos el celo de estos periódicos, que en esta cuestion, y vean nuestra franqueza, tienen razon cumplida. Pero la tienen acaso para atacar por ello al ministro de Gracia y Justicia? ¡Nombró el acaso regente de Sevilla al Sr. Nandin? ¡Nombró al Sr. Diosdado, al Sr. Armero, al Sr. Fernandez Negrete, al Sr. Herrera, ni al Sr. Cárdenas? ¡No eran todos magistrados de Sevilla cuando el actual señor ministro entró en el poder? Pues ¿cómo los gobiernos de las opiniones de los periódicos que hoy se escandalizan tanto de la permanencia de esos magistrados, no evitaron el escándalo en su tiempo? ¡No estaban en Sevilla esos magistrados el año 58, el año de 57, el año de 56, el año de 55, el año 54 y casi todos ó la mayor parte de ellos, no son magistrados en aquella audiencia desde hace ocho, diez, doce y mas de catorce años? ¡No ha habido hasta hoy ningún ministro mas que el Sr. Fernandez Negrete que tuviese obligación de acatar las leyes, ó hacer que se cumpliesen las disposiciones vigentes? ¡Cosa estraña! hasta que el Sr. Fernandez Negrete, en un notable decreto, que hace honor á sus altos pensamientos de gobierno, indicó la necesidad de hacer incompatible el ejercicio de la jurisdicción en los naturales del distrito, á ningún periódico se le ocurrió que este principio, consignado en nuestras leyes, estaba violado en diferentes tribunales de España: por que el señor Negrete fué quien al acordar, en una medida salvadora, que por si sola basta á consignar la inamovilidad de la magistratura, que los magistrados cesantes no podían ser colocados en las audiencias de cuyo territorio fuesen naturales, indicó que la ley estaba infringida en los actuales; y todos los que sin pasion, con un espíritu de justicia, hayan examinado la medida del Sr. Fernandez Negrete, pudieron haber comprendido que cuando para los magistrados supernumerarios se marcaba esta incompatibilidad, no podia conservarse de manera alguna un principio contrario para los magistrados propietarios. ¡Quién no descubrió en el decreto del Sr. Fernandez Negrete la resolución marcada, ostensible de llevar la incompatibilidad á unos y á otros magistrados? Pero el señor ministro de Gracia y Justicia conoce su oficio, y por

eso prepara las cosas con prevision: sabemos que desde que entró en el ministerio se ocupó de esta cuestion, y á los pocos dias tenia ya estendido un decreto con objeto de trasladar á todos los magistrados que no estuviesen dentro de las condiciones de la ley; pero se encontró con que una gran parte de estos magistrados dejarían la toga, y los tribunales quedarían por de pronto imposibilitados de seguir administrando justicia, cuyas consecuencias serian de fatalísimo resultado; detuvo, pues, la ejecución de su proyecto, para combinarlo con el pensamiento capital que le ocupaba hacia tiempo de dar colocación á todos los cesantes de la magistratura; pero para esta gravísima y costosa resolución era preciso contar con recursos del Tesoro: gracias á los esfuerzos del gabinete, el Tesoro se ha desahogado, y puede ayudar al ministro de Gracia y Justicia con el acuerdo de las Cortes en su generosa resolución: la resolución se tomará; mas bien, está ya tomada para cuando los magistrados supernumerarios entren á formar parte de los tribunales, porque si entonces los propietario que deben ser trasladados, renuncian sus plazas, en el acto entrarán á ocuparlas los supernumerarios á quienes de derecho corresponde, y la ley quedará cumplida, y el servicio no se interrumpirá ni un solo dia. Veán los periódicos como en el decreto que con tanta injusticia atacan, cuando deberían elogiarlo porque es reparador para todos está el germen de una medida radical: medida, repetimos de tan alta importancia para la magistratura, que no solo repara ahora las consecuencias de treinta años de conflictos políticos, sino que asegura para siempre la inamovilidad del magistrado: por que que gobierno se atreverá de hoy mas, despues del decreto del señor Fernandez Negrete, que da satisfacción á todos los partidos, á separar á un magistrado, sin fundados motivos? Porque como no habrá ningún partido, ninguna opinion, ni ningún círculo político que tenga magistrados cesantes, ningún gobierno tendrá pretexto para hacer separaciones que no reclame la justicia pública. Lo volvemos á decir, el decreto de 7 de julio del Sr. Fernandez Negrete, no solo cicatriza de una manera noble y generosa las heridas hechas á la magistratura en todo el tiempo de nuestras convulsiones políticas, sino que, lo que es mas importante, mas trascendental todavía, consigna de una manera indirecta la inamovilidad de la magistratura.

Procedente de Alejandria y en 9 dias de navegacion, llegó esta mañana á Cartagena el vapor *Alaya*, que ha conducido al general Mac-Crohon, quedando allí en observacion. En el mismo puerto se hallan el *San Quintín* y el *Borja*.

Dice *El Reino* de ayer, en carta de un suscriptor, que en la dirección general de Loterías, se ha hecho un arreglo alterando de artículo 2.º, capítulo 25 de la sección 2.º de la ley de presupuestos, suprimiendo la plaza de secretario, dotado con 26.000 reales, distribuyendo esta suma entre los mas adictos á la situación; dotando al Sr. Reyes con 30.000 reales, que empezó á servir con 10.000 en 1854.

Contestaremos con pocas palabras al suscriptor de *El Reino*.

El artículo 23 de la ley de contabilidad,

¿QUIEN ENGAÑA A QUIEN?

Conclusion

—Corriente, amiguito, replicó el notario mudando de repente la línea de ataque: no diré que no tengais razon y no discutiremos este delicado punto: pero no me negareis que el doctor Plympton tiene algun motivo para quejarse.

—Caballero, exclamó Devallé, estoy enteramente á vuestras órdenes; pero por Dios no me hagais mas preguntas; no me hace gracia que la insidiosa maña de un notario me arranque lo que yo pueda saber, como se arranca un diente con pinzas ó el tapon de una botella con el instrumento destinado especialmente á este uso; tengo cincuenta años y familia numerosa. Ahora os diré sin rodeos que he entregado á miss Plympton la carta que deis de parte de M. Godfrey Fairfax, quien me ha enviado espresamente de Demerara, adonde fuimos en el mismo buque. Al desembarcar, supimos que su padre habia muerto y que el joven era heredero universal. Entonces... ya sabeis que la carne es débil, me hizo volver á ponerme en camino con un billete amoroso para miss Plympton, si aun la encontraba soltera. Esta es la verdad, y la confieso porque seria inútil ocultarla. Además de que el hombre no es mas que polvo, y que seremos todos nosotros de aquí á cien años? ¿Me permitiréis ahora una observacioncita? pues es que hubierais podido saber todo lo que acabo de decir y mucho mas, si en lugar de llamarme miserable, etc. etc., hubierais recorrido la carta de M. Godfrey. Con que, con vuestro permiso, creo que ya podré retirarme. Me esperan mi mujer y mis hijos. Todavía no es que es de ellos y eso que representan un

papel importante en mis pensamientos diarios y nocturnos sueños. Alejome, pues, pero pronto volveré por acá, porque el ejercicio es sumamente favorable para la salud, y despues si este primer paso no impide el casamiento proyectado entre miss Plympton y el jóvenito que se fué, tendré el honor de volveros á ver en la iglesia donde irá humildemente á oponerme á la publicacion de las amonestaciones. ¿Os sonreis, señores?... lo celebro; pero no olvidéis que el raton libertó al leon cautivo y que una simple habichuela ha ahogado á mas de un héroe. Sin duda por esta razon y por una analogía fácil de concebir... á mi me gustan muchísimo las analogías... sucede que el poderoso toro evita en los pastos los vivares de conejo; al paso que el hombre, el rey de la creacion, teme estremadamente á las avispas y á los escorpiones. Señores, soy vuestro mas humilde y rendido servidor.

Despues de estas rebuscadas frases acompañadas de multitud de reverencias dejó el sportillero negro al doctor Plympton y al notario leer á su placer la carta de Godfrey Fairfax. Estaba trazada con las mas cariñosas espresiones, y el enamorado amante manifestaba el mas profundo pesar de no poder regresar á Inglaterra inmediatamente; pero juraba que á principios del inmediato verano volaría hacia Isabel en alas del amor, si aun le consideraba como digno de ser su esposo. Añadia, que á pesar de sus esfuerzos de inteligencia, no habia conseguido todavía aclarar el misterio de la sustitucion en la maleta, y temia que fuese la causa algun incidente desagradable; pero que tomaba al cielo por testigo de que jamás habia sospechado de la tierna y confiada Isabel que hubiera tenido parte en el innoble complot de que habia sido víctima. Las alusiones al lance de la maleta eran

hebreo para el sabio doctor Plympton. Pero en necesidad de saber hebreo, pudo el notario, acostumbrado á desembrollar todo genero de misterios, saber la verdad, interrogando á Isabel, á Patty Wallys, á Jorge, y aun á Cesar Devallé con quien tuvo una entrevista.

Cuando comunicó al doctor el resultado de sus investigaciones, el respetable personaje protestó que en toda su vida se le disiparía el asombro.

Jorge Wharton abandonó el presbiterio sin volver á dar á Isabel la palabra de Dios, y con la plena aprobacion del notario, aprovechó la primera ocasion de regresar á su pais natal. Isabel consiguió del doctor que escribiera á Godfrey Fairfax, invitándole á cumplir su promesa para el próximo verano. Ella acompañó sin billete á esta escuela de convite.

Cuando al cabo de dos meses recibió Godfrey las cartas que acabamos de indicar, llevaba quince dias de pasion por una deliciosa criolla con quien contrajo matrimonio á las seis semanas.

Trascurrieron otros tantos años, pasados los cuales fué llamado el notario Burdock para otro contrato de boda en el presbiterio de Jacobford. Se trataba de unir á Isabel Plympton, aun en toda la flor de su coquetaría, con su primer adorador, Carlos Perry, que hacia quince meses estaba viudo.

El sportillero negro no juzgó oportuno volver á Demerara. Hásele visto despues engalanado con una soberbia peluca, sentado en la Cámara de los Comunes, en una de las tribunas públicas y aplaudiendo á Mr. Wilberforce, la última vez que habló contra el tráfico de negros.

FIN.

RECEPCION

UN EMBAJADOR EN CONSTANTINOPLA.

La puerta del primer patio del Serrallo se llama *Babi-Humaioun* (Puerta Augusta) y es la que ha hecho dar el nombre de Puerta Otomana al imperio del Gran Señor. La segunda puerta da entrada á la sala del Diván y lleva su nombre.

El embajador, en el día fijado para la audiencia de recepcion, entra á caballo con su comitiva en el primer patio, en el que varios cuerpos de tropa estan formados en batalla para hacerle los honores, y echa pie á tierra delante de la segunda puerta, por la que solo el Gran Señor tiene derecho para pasar á caballo.

Entonces se presenta el primer intérprete del Diván, é invita al embajador á que se siente en el gran vestibulo á que da entrada la referida puerta. Pocos momentos despues le introducen con su comitiva en la sala del Diván llamada *coubéalté* (debajo de la cúpula). El camarero mayor sale á su encuentro. En el fondo de la sala hay un banco cubierto de tisú de oro; el gran visir se sienta en él, teniendo á su derecha al gran almirante y á su izquierda á los dos kasisker ó jueces superiores del ejército. En banquetas menos lujosas estan sentados los ministros de contabilidad imperial y hacienda. El embajador se coloca en una banqueta forrada de terciopelo y situada enfrente del gran visir. A su lado estan, de pie, los intérpretes de la Puerta y de la embajada y el primer secretario de la legacion, que tiene las credenciales en la mano. Toda la comitiva rodea al embajador. Encima del asiento del gran visir hay una ventanilla

cubierta con un enrejado, desde la cual puede el Gran Señor presenciar la recepcion sin ser visto. Despues de algunos cumplimientos dirigidos por el gran visir al embajador se dispone el Diván ó consejo. Se leen los documentos y el gran visir los autoriza con su rubrica añadiendo el sello imperial. El ministro de negocios estrangeros entrega en seguida al gran visir una comunicacion dirigida al Gran Señor en la cual espone que el embajador solicita ser recibido por S. A. Mientras se espera la contestacion del Gran Señor sirven una comida espléndida en que abundan los manjares mas raros y exquisitos, los que apenas tocan los convidados. Despues conducen al embajador al patio, bajo una galería practicada entre la sala del Diván y la puerta del trono, *Babi-el-Saadet*. Allí el gran maestro de ceremonias le pone una pелliza de marta ziblica y se distribuyen otras pелlizas de menos lujo á las personas mas notables de la comitiva. Entonces entran en la sala. El Gran Señor está sentado en un trono que tiene la forma de un lecho antiguo: el oro y las perlas finas realzan el brillo del precioso tapiz que le cubre; las columnas son de plata sobredorada.

Despues de los discursos de costumbre el embajador entrega las credenciales al *mir-alemi* (príncipe del estandarte) este se las pasa al gran almirante, que se las dá al gran visir, el cual las pone en el trono. Entonces concluye la audiencia. El embajador se retira, monta á caballo en el mismo sitio en que se apeó y regresa á su palacio de Pera.

sancionada en 20 de febrero de 1850, previene que dentro de un mismo capítulo podrá cada ministerio aplicar el crédito sobrante de un artículo por reducción u otras causas, á otro u otros artículos.

El ministerio ha estado en su derecho arreglando las plazas de la dirección general de Loterías, así como de la Junta de clases pasivas á su respectiva índole.

No es exacto que se haya suprimido la plaza de secretario de la dirección general de Loterías; lo que sí lo es, que se ha dotado con 24,000 rs. como estaba, hasta 20 de marzo de 1857. La plaza de tenedor de libros ó sea contador general de la Renta, estuvo dotada hasta 1852 con 35,000 reales.

Noticias de Palermo recibidas en Génova el 26 anunciando que la guarnición de Reggio obtuvo que se le dejara salir con sus fusiles y equipajes personales. Dicese además, que á consecuencia de un corto combate, los voluntarios ocuparon á San Giovanni, que dos brigadas napolitanas se rindieron á discreción á Cosenz, y finalmente, que los garibaldinos habían tomado el fuerte de Pizzo.

Las noticias de los Estados Unidos que hoy recibimos, alcanzan al 11 del corriente. La salud del ministro de Estado, Mr. Cass iba decayendo visiblemente. El príncipe de Gales había tenido un magnífico recibimiento en Charlotetown.

El Noticioso de Nueva York, dice con referencia á un personaje de Madrid, que el señor Pacheco á su llegada á la Habana, fundándose en sus propias observaciones y las que le había hecho el Sr. Tasara, envió al gobierno español una memoria que probablemente ejercerá gran influjo en el espíritu que halla de animar en lo sucesivo el trato internacional de España y los Estados Unidos.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris 30.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-10, el 4 1/2 á 97-50, el 3 por 100 español interior á 47 1/4, el exterior á 48, el diferido á 39 7/8 y la amortizable á 22.

Londres 30.—Los consolidados se han hecho de 92 7/8 á 93.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado á fin del corriente á 48-75; el contado halló plata á 43-70. La diferida se publicó al contado á 40-90 y 40-85, á fin corriente á 40-85 y á fin del próximo á 41-10 y 41-05. Los demás valores no han sufrido alteración excepto las acciones de carreteras de junio de 2,000 rs. que han sufrido una baja de 50 céntimos, quedando ofrecidas á 96 y las obligaciones del Estado que han estado solicitadas á 92-75 (25 céntimos alza).

A ÚLTIMA HORA.

En el momento de entrar en prensa nuestro diario, se nos asegura haberse recibido en Madrid despachos anunciando que Garibaldi continúa su marcha sobre la capital, que el marqués de Villamarina ha indicado al jefe del ejército invasor, la conveniencia de la neutralización del territorio de Nápoles y que en Cerdeña había indicios de cambio de política en favor de la expedición de Nápoles. En Turin se había presentado una esposición con millares de armas en favor de la empresa de Garibaldi. Damos la noticia, tal como ha llegado á nuestros oídos, sin que respondamos de su exactitud.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

SANTO DE MAÑANA. San Ramon Nonnato y la traslación de San Hemeterio y San Celedonio.

Las TERTULIAS DE TETUAN. El Noticiero de Tetuan hace la siguiente pintura de las tertulias de la ciudad morisca: «Las tertulias en Tetuan, son al aire libre y se constituyen en la plaza de España después de la lista de la tarde, el número de asistentes á cada una que son muchas, varia; las butacas son las plantas de los pies, las bugias el crepusculo vespertino; duran, hasta que oscurece totalmente; y entonces hasta la hora de la retreta se establecen en las calles principales á las adyacencias donde se aloja cada batallon. Las primeras además están amenizadas por una musica militar que dura lo que ellas, y toca tres ó cuatro piezas en este tiempo.»

Pero estas son las de la tropa, ó digamos en petit comité, las aristocráticas tienen lugar á la puerta de la botica, ó del comercio de Reggio y estas permanecen casi todo el día y excepto las horas de mayor calor. En ellas la concurrencia es de lo mas escogido, lo mismo que en la del café de las

Siete Puertas, pero la adición al puro ambiente hace que esta, sea tambien exterior, y solo se entra en el local para refrescar limon u horchata del tiempo, café ó te mas elevado en temperatura. Porque en los cafés no hay helados sino una ó dos veces al mes que suelen traer un poquito de nieve de la Peninsula, y que por venir de un punto tan querido, se recibe con mayor placer»

CUESTA DE LA VEGA. Valá principiarse inmediatamente la recomposición del marullon de la tapia de la Cuesta de la Vega, pues ya se halla aprobado por el ayuntamiento el pliego de condiciones. Se ejecutarán las obras de una manera sólida, á fin de que no vuelva á suceder lo que dió margen á la rotura.

HAZANAS DE PERICO EL CIEGO. El segundo Perico, el ciego en miniatura que tan chistosamente entretiene á muchos que tienen el gusto de oír á altas horas de la noche sus graciosas cantinelas, tuvo dias pasados el gusto de lucir sus dotes ante la embajada marroquí, y habiendo recibido una regular propina en compañía de su hermana y de otro mozalvete de su edad, acudieron presurosos á gastarlo en una hosteria, y remataron su fiesta invirtiendo algun dinero en pólvora, queriendo hacer pruebas pirotécnicas; pero tuvieron los tres la fatalidad de abrasarse completamente y se los condujo á la casa de socorro del cuarto distrito, donde se les curó y se encuentran ya fuera de peligro.

GRANDES OBRAS. En cabildo extraordinario celebrado el 22 en Granada se habrá concedido á la floreciente sociedad El Cambio Universal, la construcción de un magnifico mercado en la plaza de San Agustín y la edificación de mas de doscientas casas en el barrio del Triunfo. El Cambio Universal ha accedido á la única exigencia del excelentísimo ayuntamiento, que en pago del terreno, pidió que se construyeran dos fuentes, una monumental en la plaza de Biberamba y otra en la del Carmen. Como se ve, empieza para Granada una nueva era de regeneración, de que tanto ha menester, y la municipalidad se muestra propicia á ofrecer facilidades á los capitales que quieran emplearse en beneficio de esta hermosa ciudad.

NUOVA CASA DE SOCORRO. Después de dar cuenta La España Médica de la visita girada á la nueva casa de socorro establecida en el tercer distrito de Madrid, por los señores director de beneficencia y sanidad, alcalde-corregidor, conde de Belascoain, inspector del cuerpo de hospitalidad domiciliaria y secretario del distrito, pasa á ocuparse de la instalación de una nueva casa de socorro en el centro de Madrid, objeto para el cual ha destinado una respetable cantidad del fondo de calamidades publicas la dirección de beneficencia, dice lo siguiente:

«Este acto honra tanto al señor director de beneficencia y sanidad, que aunque no tuviera dadas mas pruebas de su loable intencion en beneficio del ramo que dirige, le colocaría á buena altura, y no necesita comentarios de ninguna clase.»

La instalación de la quinta casa de socorro puede considerarse con relacion á la comodidad y prontitud en el socorro de los accidentados que en ella se han de auxiliar, y con respecto á economía.

Esta casa puede y debe crearse de la misma manera que las ya existentes? En parte sí, y en parte no. En lo que toca al servicio facultativo, creo que sí debe ponerse en ella el suficiente número de profesores que se encarguen del penoso servicio de guardia permanente, y á mas de un practicante, un enfermero y un ordenanza. Mas en lo que toca á oficinas de comisaria, no hay absoluta necesidad, y está entra por mucho en la cuestion de economía.

Si se trata de establecer la nueva casa de socorro en el centro, provista, á mas de profesores, de oficinas de comisaria, es consiguiente hacer una nueva division de distritos, ó quitar á los ya existentes una parte suficiente para formar un quinto distrito; y esto, que con el tiempo, aumentando la poblacion, podrá ser indispensable, es un trabajo que puede evitarse por ahora, y que no está exento de dificultades, atendida la division parroquial que existe en la actualidad; á mas de que las oficinas ocasionan un aumento no despreciable en los gastos, tanto por el local mayor que se necesita en este caso, y que es mas caro en el centro de Madrid, como por el sostenimiento de los dichos empleados.»

Estas razones, aunque indicadas á la ligera, hablan en favor de la mayor facilidad para crear la quinta casa, teniendo en cuenta la economía y sin perder de vista su principal objeto, y pueden ser tanto mas atendibles cuanto que suscribo el artículo de La España Médica por el medico de hospitalidad domiciliaria, D. Martin Garcia y Martinez, que ha desempeñado la guardia permanente en la casa de socorro del tercer distrito, sus observaciones deben estar hechas con conocimiento de causa.

AGUA Y AMONICO. El forraje verde produce en los bueyes, carneros y otros animales herbívoros, una hinchazon, resultado de la fermentacion de aquel alimento en el estómago. Por lo general mueren á consecuencia de este mal. Un veterinario que estudió su causa, ha encontrado un remedio eficaz y sencillo; consiste en disolver una cucharada de amoníaco en un vaso de agua y hacerlos tragar de una vez al animal atacado. Por lo general se curan á la una ó dos horas de haber tomado la medicina.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion ecuestre y gimnástica.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 2 de setiembre se verificará una media corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros.

ANUNCIOS.

SE CEDE UNA BUENA TIENDA EN LA Calle Mayor, núm. 34, con habitacion y buena cueya, anaquelaria, mostrador y aparato de gas. En la misma darán razon. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00 y 30.)

COMPRA DE CASA.—SE COMPRA UNA casa en esta corte, bien situada y de nueva construcción que tenga cuadra y cochera y cuyo precio sea de cincuenta á sesenta mil duros.

En la notaria del Sr. D. José Gonzalo de las Casas, plaza del Progreso, número 5, cuarto principal, se admiten proposiciones todos los dias hasta las tres de la tarde. (D. 00, 30 y 31.)

LOS QUE VAYAN A CUBA.—UNA Anegra que ha criado un niño, desea volver á esta isla, sirviendo á una familia a que la pague el viaje. Darán razon, calle de la Aduana, núm. 22, cuarto tercero de la derecha, de once á doce por la mañana y de cinco á seis por la tarde. (D. 00, 30, 1, 2 y 3.)

MA DE CRIA DE EDAD DE VEINTI- A seis años, con leche de cuatro meses y abundante, desea encontrar una casa para criar: tiene personas que la garanticen. En la calle de la Moreria, núm. 5, cuarto principal de la derecha darán razon. (1 m. 1 t.)

AVISO AL PÚBLICO.—EN LA CALLE de la Concepcion Gerónimo, número 5, se ha abierto un establecimiento de generos ultramarinos y fábrica de chocolate, elaborado con todo esmero, á brazo y en molino: hay un completo surtido de generos del reino y extranjeros, conservas y melado de la Habana, etc., etc. (1 m. 1 t.)

EN LA CARRERA DE SAN GERONIMO Número 28, hay paraguas de seda á 40 reales, sombrillas á 12 y bastones á 2 1/2. (D. 00 y 29.)

COLEGIO DE SAN JOSE DE PRIMERA Clase, preparatorio para todas las carreras, incorporado á la Universidad central, y agregado al Instituto de San Isidro.

En este establecimiento estará abierta la matricula para el curso inmediato, desde el 1.º al 15 de setiembre. El director presbitero, doctor D. Ignacio de Parada, sus compromeosores y demás cooperadores, se prometen que sus alumnos continuaran progresando constantemente en ciencia y virtud. Olivar, números 20 y 22. (D. 00, 28, 29, 30, 31, 1, 2 y 3.)

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRITORES Aque liquidan el presente año en la sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, titulada El Porvenir de las familias.—Aprobada por el consejo de vigilancia de esta sociedad la liquidacion del primer quinquenio de la asociacion general que tuvo principio en 1855, y acordado por el mismo, que se abra el pago el 1.º de setiembre próximo, la dirección para llevar á efecto este acuerdo con el buen orden que exige el considerable número de suscripciones que en dicha liquidacion toman parte, ha dispuesto que todos los dias no festivos á contar desde el citado 1.º de setiembre, se reciban en sus oficinas establecidas en la Carrera de San Gerónimo, núm. 34, desde las nueve á las once de la mañana, los documentos que los señores suscritores han de presentar con arreglo á estatutos para percibir la parte que á cada uno haya correspondido, y que los pagos, así en papel como en metálico, se verifiquen por la caja desde las doce á las tres.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores suscritores que hayan de recibir en esta corte el resultado de sus liquidaciones definitivas, pues respecto á los que han de realizarse en la provincia, el Boletín Social, núm. 43, contiene ya las indicaciones necesarias. Madrid 24 de agosto de 1860.—El director general, Ramon Lopez de Tejada.—(1 m. 1 t.)

SIGUE LA VENTA TODO LOS DIAS NO festivos, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de vinos, muebles de lujo y generos de la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 36.—(4 m. 4 t.)

VINAGRE DE REYNES.—SIENDO LA época de hacer los escarificados de pepinillos, pimentos, etc., se vende el vinagre Reynes, calle del Duque de Osuna, núm. 4. Este vinagre es el único para toda clase de conservas: repetidas pruebas garantizan su calidad superior. Los pedidos se pueden hacer por el correo interior.—(D. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, bajo la dirección de don Fernando Casamayor, plaza de Bilbao, número 11, cuarto tercero.—(D. 30.)

BANOS MINERO MEDICINALES SALI- Dos únicos en esta corte. Calle del Mediodía Grande, núm. 11. Bien acreditados y conocidos del público por las excelentes virtudes de sus abundantes aguas y los muchos y buenos resultados obtenidos en dicho establecimiento, para el que guste aprovecharse hasta fines del próximo setiembre: los prospectos del análisis se hallan en el mismo local y en la calle de Carretas, núm. 16, comercio de generos de la Torre.—(1 m. 1 t.)

SE DESEA ENCONTRAR LO MAS GEN- Eráfico que ser pueda, un local con principal y bajo ó uno u otro, siendo extraordinariamente capaz pero con la precisa condición de que han de tener jardín y patios. Dirigirse calle de Fuencarral, 34, tercero.

SE VENDE UN RETRATO AL OLEO De S. M. la Reina, de dos varas de alto, de medio cuerpo, tamaño natural, con traje de corte y marco dorado, propio para corporacion ó ayuntamiento; puede verse calle de Jesus del Valle, núm. 42 duplicado, cuarto tercero de la izquierda. (D. 00, 31 y 2.)

LINEA DE VAPORES DE D. A. DE GESSLER, ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

El 1.º de setiembre próximo saldrá de Santander directamente para la Habana, la gata de vapor á helice LA CUBANA, al mando de su capitán D. Pascual Larrazabal. Admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece excelentes comodidades y esmerado trato. Para el ajuste de flete ó pasaje, pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, en Santander. PRECIOS DEL PASAJE. En primera cámara, 140 pesos, inclusa manutención. En sollado, 45, id. id. (1 m. 1 t.)

COLEGIO POLITECNICO DE MADRID, en competencia con los primeros liceos de Europa, incorporado á la Universidad central, autorizado para 310 alumnos.

Primera y segunda enseñanza completas.—Preparatorio para todas las carreras, con toda clase de artes de adorno, como dibujo, pintura, música, baile, gimnasia, esgrima y equitacion.—Educacion fisica, religiosa, moral, civil e intelectual, esmeradísima é inmejorable.—Trato noble, generoso y paternal.—Manutencion esquisita y abundante.—Pension 7 rs. diarios, media pension 3 rs., clases á parte: se admiten externos: se espended gratis los reglamentos, y se permite visitar el establecimiento.—Casa-palacio con sesenta vastas habitaciones, dormitorios desahogados e higienicos, una anchurosa y prolongada galeria, tres grandes patios, en la principal y mas elegante calle de la corte: carrera de San Gerónimo, núm. 40. NOTA. Se remiten reglamentos á las personas de provincias que lo soliciten, al secretario del establecimiento, incluyendo dos sellos de correo dentro de la carta. (2 m. 2 t.)

EL CAMBIO UNIVERSAL, sociedad en comandita regular, constituida legalmente por escritura de 27 de febrero de 1858, ante el escribano D. Vicente Castañeda, y que con arreglo á la base 24 de dicha escritura, y auencia de los comanditarios y socios en participacion, se convierte en sociedad anónima por acciones.

CAPITAL SOCIAL. DESEMBOLO. Diez millones de reales vellon, representados por 20,000 acciones de á 500 reales una. Suscritas las 10,000 acciones que exige la ley, han sido presentados al gobierno la escritura social, estatutos y reglamentos para su aprobacion, y obtener el real decreto de su constitucion. Sigue abierta la suscripcion á las otras 10,000 acciones, y se continúan recibiendo capitales en participacion, con arreglo á las condiciones de la escritura social. Pueden imponerse desde 10 rs. en adelante y esas cantidades son reembolsables cuando quiere retirarse el socio imponente, con arreglo á las condiciones establecidas. Disfrutan de un interés fijo de seis por ciento, mas el cincuenta por ciento de las utilidades liquidas.

DIVIDENDOS REPARTIDOS EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS DE EJERCICIO. AÑO DE 1858. AÑO DE 1859. EL VEINTE POR CIENTO del capital impuesto. EL VEINTIOCHO POR CIENTO del capital impuesto. Oficinas, calle de Preciados, número 72, cuarto principal.—(1 m. 1 t.)

BANOS DE RECREO, SULFUROSOS Y DE MAR ARTIFICIALES, DE SALVADO, AROMÁTICOS, ETC., ETC. Calle de Bordadores, núm. 1, esquina á la calle Mayor. En el establecimiento balneario dirigido por uno de los medicos propietarios. (1 m. 1 t.)

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA, elemental y superior, situado en Puerta Moros, núm. 7, cuarto principal.

En este antiguo y acreditado colegio, además de los ramos que abraza la instruccion primaria, elemental completa, se enseñan todos los comprendidos en la enseñanza superior. Esta ampliacion de conocimientos en los niños, no altera en parte alguna lo estipulado en la retribucion. Se admiten internos, medio pensionistas, externos y permanentes.—(D. 30 y 1.)

DEPOSITO DE BRAGUEROS Y OBJETOS DE GOMA DEL PROFESOR DE CIRUJA DON FRANCISCO ABRIL. HORTALEZA, 8, TIENDA, MADRID. Además se encuentran otros varios aparatos pertenecientes á la misma clase.

GUIA-MANUAL DEL COMERCIO Y DE LA BANCA, DON FRANCISCO CASTAÑO Y DIEGUEZ, CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE ALICANTE. Se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliere, Durán, Sanchez y la Publicidad.—(D. 00, 30, 1, 4, 6 y 8.)

TOROS EN VALLADOLID.

La junta de la casa de Beneficencia ha obtenido permiso de la autoridad competente para celebrar cuatro corridas de toros en los dias 20, 21, 22 y 23 de setiembre. Para que estas funciones sean del agrado del público, la junta no ha omitido gasto alguno, como lo prueba el tener contratados para ellas á los dos celebres espadas Francisco Afona Guillen (a) Cuchares y Antonio Sanchez (a) el Tato, y toros de las muy acreditadas ganaderías de Madrid, Colmenar Viejo, Fuentes de Ropel (toros del Pinganillo) y Salamanca.—(D. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, y 19.)

MARTILLO-COMERCIO UNIVERSAL. Calle del Desengaño, número 10, esposicion permanente de una gran remesa de objetos de quincalla, de escritorio y vino de Champagne (Sillery Mousseux). (10 m. 10 t.) Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.